

MEMORIA DEL COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LIDIA ESTELA SA.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Revisados los libros contables, los comprobantes tanto de ingresos como de egresos, registros bancarios, etc debo manifestar que están debidamente llevados y registrados de acuerdo a las leyes y procedimientos contables vigentes en el país, siendo los balances el fiel reflejo de los movimientos del ejercicio económico del 2007.

Los libros sociales como libro de actas, talonario de acciones, acciones están debidamente archivadas y registradas.

Atentamente

Lourdes Rojas Coello
**LOURDES ROJAS COELLO
COMISARIA**

